

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Atentamente me dirijo a su persona con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los **Servicios Técnicos estipulados en el Contrato Administrativo Número 644-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2019**, correspondiente al mes de agosto de 2019; para el cobro de mis honorarios presento la **factura número de serie B y correlativo 65**.

Actividades realizadas:

1. Se apoyó con la atención a investigadores par la toma de fotografías de piezas dentales prehispánicas. Actividad bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
2. Se apoyó con el programa educativo de visita guiada al "Colegio María Auxiliadora, Escuela Nacional Mixta Urbana Colonia Villa Verde, Escuela Martínez Duran, Nuevo Amanecer". actividad bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
3. Se apoyó con la revisión de Fichas de Registro del sitio arqueológico Ceibal cotejado con el Libro de Inventario de Piezas Arqueológicas del museo. Actividad bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
4. Se apoyó en la edición del libro Obras Maestras del Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Actividad bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
5. Se apoyó en la atención a la investigadora Mary Clarke para el análisis y fotografía de restos óseos. Actividad bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.
6. Se apoyó con la atención a autoridades locales de Santiago Atitlán para ver las piezas que provienen del sitio arqueológico Samabaj y son parte de la Colección Nacional del MUNAE. Actividad bajo la supervisión de la Dirección del MUNAE.

Resultados obtenidos:

1. Se brindó apoyo técnico al Odontólogo el Dr. Guillermo Rodales Escribá, Coordinador Docente Administrativo de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La actividad consistió en ubicar las piezas y realizar su traslado a biblioteca, lugar donde se realizó la atención.

La labor de los odontólogos consistió en catalogar varias piezas dentales el cual se resguardo en bolsas plásticas selladas, identificadas y embaladas en pequeñas cajas plásticas identificadas. El objetivo de esta labor es mejor su embalaje, catalogación y facilitar el estudio de futuras investigaciones. Esta actividad contó con el apoyo de Aarón Batz a cargo de la toma de fotografías y Josué García a cargo del traslado y manipulación de los objetos. Actividad bajo la coordinación y supervisión de la Dirección del MUNAE.

2. Se trabajó junto con el personal del MUNAE en la atención de una visita guiada al museo a la "Colegió María Auxiliadora, Escuela Nacional Mixta Urbana Colonia Villa Verde, Escuela Martínez Duran, Nuevo Amanecer", atendiendo a 176 estudiantes quienes se les guió y explicó la colección que exhibe el MUNAE en sus distintas salas, y se resolvieron dudas de varios estudiantes y maestro sobre la cultura maya y de la importancia de distintos objetos que exhibe el museo; actividad bajo la coordinación de la Dirección del MUNAE.
3. Se trabajó en la revisión de Fichas de Registro del sitio arqueológico Ceibal cotejado con el Libro de Inventario de Piezas Arqueológicas del museo. El objetivo de esta labor es verificar la cantidad exacta de Fichas de Registro recibidas en el museo y de pieza que hacen falta por recibir.

Como resultado de esta revisión se realizó un informe verificando lo siguiente: a) cantidad de Fichas de Registro recibidas; b) cantidad de Fichas de Registro recibidas físicamente pero que no se hizo la recepción de su pieza, c) cantidad de piezas arqueológicas recibidas que se les asignó un número de registro por parte del Departamento de Registro pero que no se hizo la recepción de su Ficha de Registro físicamente.

Por parte de la Dirección del museo, el fin último de esta revisión es hacer una solicitud de las piezas que no ingresaron al museo y una solicitud de Fichas de Registro de las piezas que ya tienen asignado un número de registro pero que no se recibió su Ficha de Registro físicamente. Actividad bajo la coordinación y supervisión de la Dirección del MUNAE.

4. Se trabajó en la edición del libro Obras Maestras que realiza la Dirección del museo, este libro actualmente consta de 452 páginas como es un libro que continua sus pasos de edición, la labor consistió en: a) identificar las piezas arqueológicas que no tienen descripción; b) identificar las piezas arqueológicas que si tienen descripción pero que esta se puede mejorar; c) identificar que piezas es necesario que un investigador especializado haga su descripción; d) crear una cedula descriptiva para aquella que no lo tengan; e) verificar créditos de fotos, dibujos y bibliografía que sirvió para hacer la descripción; f) crear un listado auxiliar de piezas que son parte del MUNAE que se les considere "obras maestras" y que no están en el libro. Actividad bajo la coordinación y supervisión de la Dirección del MUNAE.
5. Se brindó apoyo técnico a la antropóloga física Mary Clarke quien cuenta con autorización No.DGPCYN-70-2019 para realizar análisis de materiales de la Colección Nacional del MUNAE. El trabajo consistió en ubicar piezas óseas provenientes del sitio arqueológico Xultún, la atención se realizó en biblioteca, el proceso de análisis y tomas fotográficas consistió en disponer cada una de las piezas arqueológicas sobre un tybek y verificar que las técnicas a utilizar y la manipulación no sean invasivas, concluido los análisis y toma de fotografías se procedió a su resguardo en la bodega de almacenamiento del MUNAE. Actividad bajo la coordinación y supervisión de la Dirección del MUNAE.
6. Se brindó apoyo técnico a dirigentes locales de Santiago Atitlán quienes cuentan con autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para revisar las piezas que provienen del sitio arqueológico Samabaj y que forman parte de la Colección Nacional del MUNAE. El trabajo consistió en ubicar las vitrinas de las distintas salas del museo donde puede estar exhibida alguna pieza de esta colección y de ubicar estas piezas en la bodega de almacenamiento del MUNAE para la revisión por parte de este grupo, la atención se llevo a cabo en el Laboratorio del MUNAE donde se permitió la toma de

fotografías de las mismas y la manipulación estuvo a cargo de Víctor Mendoza Técnico en Arqueología del museo. Al terminar esta labor se procedió a su resguardo en la bodega de almacenamiento del MUNAE. Actividad bajo la coordinación y supervisión de la Dirección del MUNAE.

Atentamente,


Vo.Bo.
Lic. Daniel Aquino
Administrador
Museo Nacional de Arqueología y Etnología


Josué Roberto García Valdez